

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 24-06-2022 15:37:16

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-520-AG22

SEÑOR (ES) : ANA MARIA VEGA MARTINEZ

RUT : 15.442.340-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-548-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60101722	Libretas de notas	100 Unidad	LIBRETA PUBLICITARIA ECOLÓGICA DE 50 HOJAS, COLOR BLANCA CUADRICULADA, TAMAÑO 9 X 14 CM. DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES ADJNUTAS		1.250,00	0,00	0,00	125.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	125.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	125.000
19% IVA	\$	23.750
Total	\$	148.750

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 214-05-44-001 OMIL proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 214-05-44-001 OMIL

Observaciones:

LIBRETAS PUBLICITARIAS CON LOGOS INSTITUCIONALES, NECESARIOS PARA LA DIFUSIÓN Y EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL2022. SEGUN MEMO N° 321-A DE DIDECO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL.

SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VIA TRANSFERENCIA ELECTRONICA.

RECEPCION BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:15 A 12:45 HRS.

TARDE DE 14:15 A 16:00 HRS.

PLAZO DE ENTREGA SEGUN OFERTA 3 DIAS

TELEFONO DE CONTACTO 9 78981810

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones